



**“La responsabilidad penal individual por la comisión de crímenes de guerra:
el caso de Palestina”**

**Universidad Carlos III de Madrid
19 de mayo de 2009
Aula 14.0.11 (Campus de Getafe)**

Codirectores: Carmen Pérez González y Rafael Escudero Alday

Esta jornada de sensibilización y debate pretende llamar la atención de la comunidad universitaria y la sociedad civil sobre la cuestión palestina, en general, y las posibilidades de exigencia de responsabilidad penal individual por la comisión de crímenes de guerra como elemento para la resolución del conflicto, en particular. Para ello se llevará a cabo, mediante la participación de reputados especialistas, un análisis de la acción de los diferentes tribunales estatales e internacionales y de las perspectivas que entran en juego a la hora de valorar la vulneración del Derecho internacional humanitario en el marco del conflicto palestino-israelí.

16:00 hh.: Inauguración: Prof^a Lourdes Blanco. Vicerrectora de Igualdad y Cooperación de la Universidad Carlos III de Madrid.

16.15 hh.: Conferencia: “La responsabilidad penal individual por la comisión de crímenes de guerra como elemento para la resolución del conflicto”.

Prof. Fernando M. Mariño Menéndez. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

17:15 hh.: Mesa redonda: La exigencia de responsabilidad penal individual en el caso de Palestina: tribunales israelíes, TPI y aplicación del principio de jurisdicción universal

Prof. Javier A. González Vega, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo.

Prof. Rafael Escudero Alday, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Prof^a. Carmen Pérez González. Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

Moderador: D. Joan Garcés, abogado y profesor de relaciones internacionales.



Universidad
Carlos III de Madrid

18:45 hh.: Análisis de la demanda presentada ante la Audiencia Nacional por los crímenes cometidos en Gaza en 2002

Prof^a. Carmen Lamarca Pérez. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid.

D. Gonzalo Boyé, abogado.

Moderador: D. José Antonio Martín Pallín. Magistrado Emérito del Tribunal Supremo y miembro de la Comisión Internacional de Juristas.

Jornadas financiadas por la III Convocatoria de Ayudas para Acciones de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación de la Universidad Carlos III de Madrid, con el apoyo de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid.

